02

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que, la contratista ANA MARIA BARÓN MONROY, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.049.656.565 de Tunja, Boyacá, realizó las actividades relacionadas con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º CPS-MA-037-2026 cuyo objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TRABAJADOR (A) SOCIAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACA" Según informe presentado al supervisor del contrato.

Que el valor del pago equivale a la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2.700.000,00) M/CTE.** Como segundo pago de acuerdo con la forma de pago del contrato en mención, el cual corresponde al periodo desde el día 07 de agosto al 06 de septiembre del 2026.

La presente se expide en Arcabuco a los siete (07) días del mes de septiembre de 2026, como soporte de pago, a solicitud de la secretaria de Hacienda.

Cordialmente,

DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS
Supervisora